

SUSCRIPCIÓN

Por trimestre en Salamanca, 850 ptas. Por año, 3.000 ptas. En el extranjero, 3.250 ptas. Número suelto, 300 ptas. Id. atrasado, 1.000 ptas.

PAGO ADELANTADO

Los Exámenes

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo. Teléfono número 154. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS. Precios convencionales.

Salamanca

Multas y denuncias.

Ayer le fueron decomisados por los guardias municipales unos cuantos kilos de peces, a una mujer que iba vendiéndolos a pesar de la época de veda.

Dicho decomiso se ha distribuido entre los establecimientos de Beneficencia.

Se han pedido premios para los Juegos florales que se han de celebrar en Béjar a S. M. el Rey, Principes, Infanta Isabel, Obispo de la Diócesis, Senadores y Diputados, como es costumbre en estas clases de preciosas lides.

Procedentes de Zamora han llegado a Salamanca de paso para Ciudad Rodrigo y Béjar, bastantes soldados del regimiento de Toledo destinados a sustituir a los últimamente licenciados.

En la villa de Tamames se han inscrito para concurrir a la exposición de Béjar varias labores, figurando entre ellas algunas de la profesora de instrucción primaria de aquella localidad.

En la misma villa ha inscrito un tallista productos de su trabajo.

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la fiesta de la Santísima Trinidad en la iglesia del Arrabal del Puente, el sábado por la noche se verificará una verbena que amenizará una banda de música.

Mañana se celebrará en la iglesia de las Adoradoras una misa por el alma de doña Mónica Núñez.

Después se cantará un responso y se expondrá el Señor hasta las cinco de la tarde en que se hará la reserva.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Peñaranda se están efectuando obras de indispensable necesidad, en la fuente titulada de San José de aquella villa.

Anoche regresó a Valladolid, el coronel de la benemérita señor Brasa, primer jefe del tercio a que pertenece la Comandancia de esta provincia.

Por el Gobierno civil de provincia se han concedido licencias para cele-

brar corridas de novillos: a Villardardo el 31 del actual; a Berrocal de Huebra el 31 de Mayo y el 1.º de Junio; a Casasola de la Encomienda el 3 de Junio, y a Casafranca los días 11 y 12 de dicho mes.

Desde hace algunos días, en casi todos los trenes de la línea Traslversal, pasan por Salamanca, procedentes de Extremadura, muchos vagones llenos de ganado lanar merino.

Se ha dado principio a la enseñanza de los jóvenes que tomarán parte en los asaltos de armas, que han de figurar entre los festejos que se preparan para el mes de Septiembre en Béjar.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 28.—Jueves.—San Agustín, Obispo de Cantoberi, y Santos Emilio, Felix y Helcon, mártires. Se reza de la octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Benito.—Mesa a María Auxiliadora. Por la mañana, a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa y rosario. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

Clerectas.—Mesa de María. A las cinco y media de la mañana misa y mesa de María. Por la tarde a las seis y media rosario, sermón y mesa de Mayo.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Continúa la novena en honor de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y de la Maternidad divina de María. Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada, después de la cual se rezará la novena. Por las tardes, al parar el címbalo, rosario, novena, letanía cantada y gozos.

Noticias varias

Burgos.

A los 25 años de edad, y después de ser calificado el número uno por unanimidad por el tribunal de oposiciones, ha sido nombrado notario público de Granada el doctor en Filosofía y Letras y distinguido letrado de la corte, don Federico Fernández Ruiz, natural de Condado de Valdivielvo (Villarcayo).

Ayer se verificaron los exámenes de aspirantes a procuradores, habiendo sido declarados aptos los señores siguientes:

Don German Rodríguez Pascual, don Luis Guaris Gardi, don Gregorio Temiño Quintana, don Alberto González Ortega, don Fernando Inchausti Balseiro.

Ayer llegaron también varios automóviles.

En uno de ellos venían unos caballeros austriacos.

Otro automóvil, procedente de Burdeos venía ocupado por los señores conde del Real, Urquijo y Villalonga.

Tam ién llegó, en magnífico automóvil Mercedes, de 65 caballos, el conde de Rougemont con su familia, que había presenciado la carrera París-Burdeos.

Ha sido nombrado Alcalde de Briviesca el Sr. Santolaalla.

Cádiz.

Terminadas las experiencias de los alumnos condestables en la batería de escueltas prácticas, varios hombres se acercaron al campo de tiro para recoger las granadas que no hubiesen explotado.

Al intentar descargarlas, reventó una granada, causando graves heridas a tres nombres. Uno de ellos falleció en medio de agudísimos dolores. Los otros están gravísimos.

Fueron trasladados al Hospital civil en camillas, preparada en las baterías gracias a la oportuna intervención de un cabo de carabineros, que organizó el servicio en sitio distante a la población, evitando que murieran por falta de auxilio.

Acudieron al hospital los médicos y practicantes civiles y militares, las autoridades y numeroso gentío.

Extranjero.

Dicen de Portugal que en Angessa, cerca de Coimbra, ha ocurrido un sensible accidente de automóvil.

A consecuencia del encuentro con un caballo, que se asustó, volcó el automóvil por un ribazo, quedando heridas las tres personas que le ocupaban.

A una de ellas, el doctor Themudo, habrá que amputarle un brazo.

León.

Han salido para sus pueblos con licencia ilimitada 180 soldados del regimiento de Burgos, de guarnición en León.

La suscripción abierta en el obispado de León para remediar los males causados por el incendio en el pueblo de Besande, llegaba el día 22, según el último número del Boletín del Clero a la cantidad de 28.208,94 reales.

Santander.

El Rdo. Prelado ha publicado una circular en el Boletín Oficial prohibiendo a los

señales de aquella diócesis la lectura de un libro, escrito por D. Enrique Madrazo, y que se titula El pueblo español ha muerto?

Segovia.

Ha fallecido el M. I. Sr. D. Segundo Baidillo y Rodrigo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia, Catedral de Segovia y rector del Seminario Conciliar.

Valladolid.

Se encuentran en Valladolid varios consejeros de la sociedad belga concesionaria de los tranvías interiores de esta ciudad, quienes parece que persiguen la idea de estudiar la ejecución del proyecto de tranvía a Simancas.

Zamora.

Le ha sido concedida licencia por ocho meses al magistrado suplente de esta Audiencia don Mauricio Fernández Cuevas, por tener que ausentarse de esta ciudad.

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 28.

El peligro que estos días amenazaba al gobierno con motivo, con pretexto ó con ocasión de una de las actas en que apareció vencido un deudo del Sr. Maura sobre un conservador de abolengo, ha quedado conjurado por unos días.

Se ha pedido hoy, en la Comisión de actas, vista pública para la de Puente del Arzobispo (Toledo), que es la que hubiera podido provocar un conflicto entre capuletos y montescos, entre silvejistas y mauristas, y así pasarán días, y se ganará tiempo suavizando asperezas.

No en vano podrá decir el Sr. Silvea, como lo ha hecho su antecesor en el Gobierno y como exclamó hace bastantes años uno de los Felipes:—El tiempo y yo contra otros dos.

No habrá, r. pito, por ahora el conflicto que algunos amenazaban para hoy, con la misma seguridad que puede anunciarse un eclipse ó predecirse una tormenta... Y es que, los problemas astronómicos están sujetos a reglas, tienen su ciclo marcado en el gran libro de la Naturaleza; pero la política, aunque como ciencia debiera tener sus reglas (y hasta su ciclo) ha de luchar muchas veces con lo imprevisto, lo inesperado, lo desconocido... Por eso no es extraño que surja una crisis cuando menos se piensa, ni que se aplacen las que parecían descomulgadas a plazo fijo.

Por eso hoy no ha habido ningún incidente acerca del acta de Puente del Arzobispo, considerada por algunos como motivo para una modificación profunda en la organización del gobierno y de la mayoría.

esfuerzos por entenderla y descifrarla, lo cual acaso logré a con las noticias que acabo de daros. Pene-tras bien del sentido de sus palabras, y obrad después con arreglo a vuestra conciencia.—Con seme-jante fin, os dejo solo y me retiro.

—Quedaos! exclamó García con juvenil arranque de entusiasmo. Si España, si la religión peligran, tan cristianos sois los godos como los vascos. Quedaos: os necesito. Me ayudaréis en la tarea. No habrá secretos para vos, que sois tan desprendido de vos, tan negado a vos mismo, como grande y bueno. Ante la cruz no hay castas ni pueblos diferentes: todos somos hijos de Dios, todos hermanos.

—¡Bendito seas, hijo mío, por esas palabras que me infunden consolación y esperanzal exclamó el magnate enternecido; y levantándose del sitio, puso entrambas manos sobre la cabeza del joven vasco, como un padre que implora rocío de gracias celestiales para su hijo.

—¿Quién hubiera conocido entonces al prisionero? ¿Quién a su alcalde? ¿Quién al castellano de aquel castillo?

—Esperad, esperad, dijo García, a quien aquella bendición le hizo ver lo imposible de alcanzar arrodillado al par de Amaya otra bendición semejante. Vamos a leer juntos el pergamino.

Y diciendo así sacó el canuto, y vaciándolo en la mesa, quedaron a la vista dos distintos pedazos.

—¿Qué es esto? Ayer era una sola tira: hoy son dos... Ese malvado la ha roto... No: son dos bien di-

valieron también los romanos. El sistema daba siempre felicísimos resultados; pero había caído en desuso por inútil después del cristianismo, en cuyos primeros tiempos los tiranos de Roma dejaron de ser conquistadores, porque nada tenían ya que conquistar.

—Excepto nuestras montañas.

Ranimiro se sonrió de la protesta de aquel manco, que siendo el más sensato, no quería dejar de ser también el más celoso de la independencia de los vascos; y continuó desentendiéndose de la interrupción.

—Pero un herje llamado Prisciliano, restauró y fomentó la astrología a fines del siglo IV. Este mal español era un sabio entre los suevos; pero hipócrita, malvado. Conservó de los antiguos astrólogos el secreto y los misterios, mas no la ciencia de las cosas celestes. Los desórdenes de los priscilianistas fueron nefandos, varios sus errores en la adivinación, uno en el fondo: la negación de Dios. Se propagaron entre los suevos, nos infestaron a los visigodos, y abiertamente subsistieron hasta los tiempos de nuestro católico Recaredo. Mas i o se han extinguido aún. Subsisten hoy audaces y terribles como nunca, y como nunca astutos y solapados (1). La

(1) Para más pormenores de esta misteriosa asociación, léase el número bien ponderado discurso del Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, en contestación al no menos preciso del

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.

No confundirse Zapatería de Manuel de las Heras Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1 CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

gran publicista, habría de quebrarse en el tremendo choque. ¿Por qué, pues, echar mano de una expresión paradójica, que traducida al pié de la letra significa una contradicción? Después ha adquirido boga el nombre, más aceptable, de *democracia cristiana*, por más que su vaguedad no le hace enteramente apropiado a la naturaleza del nuevo movimiento cristiano. Este punto de las nuevas denominaciones importa poco. Lo interesante es el fenómeno que bajo ellas se encuentre.

El catolicismo, en sus relaciones con la vida pública de Italia, es ahora muy otro de lo que venía siendo hasta media docena de años hace. Antes, á lo menos en el lenguaje de sus enemigos, se le apodaba *clericalismo* á secas; hoy es *democracia cristiana*. Es que su actitud también se ha modificado. La unidad italiana ha llegado á ser para los católicos tan intangible como para los fautores de la Ita la nueva. La cuestión romana se mantiene en pié, es verdad, pero su solución no se buscará hoy en ninguna fórmula antinacional. Reconocen de buen grado que el *Risorgimento* y sus consecuencias se elaboraron en los rededores mismos de la raza y el pueblo italianos, y que el germen de pasión sectaria que con él se mezcló, la historia ha de juzgarlo más bien como efervescencia pasajera y accidental. Congratúlense de ver á su patria engrandecida y respetada y la quieren aún más lozana y fuerte: y esto sinceramente y sin reservas mentales. Hanse persuadido de que en el seno de una nación sana pueden moverse con más libertad y eficacia que en un estado débil, lleno de temores y alucinaciones, aquejado de manía persecutoria, de que ellos llevarían la peor parte. Con esta amplitud de ideas han tomado la vida social por campo de acción y han difundido por ella un apostolado nuevo, que les ha granjeado una influencia incalculable. Dos ideas tienen conquistada la conciencia general del pueblo italiano: el socialismo radical y el socialismo católico. La mayoría está por un bando ó por otro: con el tiempo lo estarán todos. El resto forma todavía los partidos de nombres tradicionales, que más bien se batan en retirada. Son más políticos que sociales, y si continúan aferrados al Poder es por la natural inercia de las cosas, y porque la posesión inveterada no se suplanta en un día.

Entre uno y otro socialismo claro es que hay absoluta divergencia dogmática. Sus puntos de partida son diversos: su finalidad lo es también. Pero no puede negarse alguna concomitancia y relación. El católico ha hallado en el radical por lo menos motivo y estímulo. No se oponga el reparo vulgar de que la Iglesia está incapacitada para intervenir en la cuestión social, no más de por que mantiene el principio de la legitimidad de la propiedad privada. ¿Acaso todos los socialistas la proscriben? ¿No ha caído el marxismo en una especie de liquidación, á impulsos de la

crítica? De otra parte, ¿acaso la Iglesia proscribiera toda propiedad colectiva? ¿No vivieron en radical comunismo los primeros cristianos?

FR. LESCO.

(Continuará).

LOS LIBERTARIOS FRANCESES

La fragata *Melpoméne*, buque escuela de los aprendices marineros de Francia, salió de Brest el día 29 del pasado Abril para realizar su campaña de verano. Anteayer se ha sabido en París que en los precisos momentos de la partida de la fragata suprimió, por telégrafo, el ministro Pelletan la plaza de capellán del buque, colocando por tan odiosa medida, á los 500 tripulantes, todos ellos bretones y católicos, en la imposibilidad de cumplir sus deberes religiosos.

El secreto guardado por el ministro y por los periódicos oficiosos es una verdadera cobardía, y la disposición del Gobierno sobrepuja á cuanto de más odioso pueda imaginarse. No hace muchos días que las Cámaras francesas, en una orden del día, excitaba al Gobierno á «hacer respetar la libertad de cultos».

El ejercicio de dicha libertad es un derecho de los marinos, así como de todos los ciudadanos franceses. Al suprimir la plaza de capellán de la *Melpoméne* se ha colocado el Gobierno de Combes al nivel de los salvajes que asaltaron, en plena misa mayor, el templo de Aubervilliers; porque los marinos de la *Melpoméne* no pueden, de ninguna manera, suplir en alta mar las funciones del sacerdote católico.

Algunos diputados se proponen pedir explicaciones al ministro de Marina acerca del acto verdaderamente criminal que se ha atrevido á cometer con los marinos de la *Melpoméne*.

El presidente del Gabinete francés ha ordenado que se siga causa criminal contra los católicos que en la iglesia de Belleville defendieron y lograron asegurar la libertad del púlpito y del ejercicio del culto. El juez Jolliot ha sido el encargado de incoar el proceso.

Pero los bandidos que en la iglesia de Aubervilliers apalearon á mujeres indefensas y á niños inocentes, continúan gozando de la más absoluta y escandalosa impunidad.

Publicaciones

Simbolos de María en la naturaleza.—Con este título ha publicado la Casa Editorial de Juan Gili en Barcelona, un hermoso libro de cerca de 300 páginas en 12°.

Su objeto es estudiar á María en las principales obras de la Creación. Teniendo el autor presentes las palabras de los Proverbios: «*Cum eo eram cuncta componens*» Con él estaba yo concertándolo todo, y me deleitaba cada día, regocijándome en

su presencia en todo tiempo.» Deduce que en todas las criaturas hay algún hermoso rasgo de la mujer que Dios había elegido para ser su Madre, y ve esos rasgos y los explica en capítulos tan hermosos como: «*María y la Aurora.*» «*María y la Luna.*» «*María y el Cielo.*» «*María y los Valles.*» «*María y la Fuente.*» «*María y la Rosa.*» «*María y el Lirio.*» «*María y la Paloma.*» «*María y el Puerto.*» En su totalidad son 31 símbolos donde el espíritu cristiano se recrea contemplando los rasgos más puros y más hermosos de la madre de Dios y de los hombres.

Lecturas para el mes de María se llaman los 31 capítulos que van seguidos de 31 ejemplos admirablemente escogidos.

El Abate Planat lo escribió en francés, y el P. Dionisio Fierro, de las Escuelas Pías, bien conocido en nuestra sociedad por la predicación, lo ha traducido á nuestra lengua.

La corrección y la propiedad del lenguaje hace pensar al leerlo que no es una traducción, sino una obra original.

No sólo las almas piadosas y devotas de María encontrarán en él amena é interesante lectura, sino hasta los señores sacerdotes pueden considerarlo como un arsenal para sus pláticas en el mes de Mayo principalmente.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA DE 1902

La Dirección general de Sanidad ha publicado en la *Gaceta* el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincias durante el año de 1902.

Ascienden las defunciones á 87.026, de las que 7.603 fueron ocasionadas por la tuberculosis; 7.402 por enfermedades orgánicas del corazón; 6.473 por neumonías; 5.127 por bronquitis agudas; 4.264 por enfermedades del estómago; 4.517 por meningitis; 1.888 por debilidad senil; 1.670 por tífus abdominal; 74 por tífus exantemático; 1672 por la viruela, y 1.581 por sarampión.

Las muertes violentas fueron 926 y los suicidios 202.

La proporción de las defunciones por cada mil habitantes ofrece el siguiente resultado: León, 45'5; Almería, 40'3; Gerona, 38; Salamanca, 36'8; Santander, 36'6; Huesca, 37'3; Ciudad Real, 36'5; Cuenca, 36; Cadix, 35'9; Palma, 35'7; Granada, 35'2; Logroño, 34'1; Málaga, 33; Valladolid, 33'9; Zamora, 33'0; Sevilla, 33'7; Jaén, 33'6; Avila, 33'4; Huelva, 32'9; Segovia, 32'8; Cáceres, 31'5; Orense, 31'3; Teruel, 30'4; Coruña, 30'3.

Toledo, 30,2; Bilbao, 3; Albacete, 29,6; Pamplona, 29,2; Zaragoza, 29,1; Burgos, 29; Lugo, 28,7; Lérida, 28,5; Oviedo, 28,3; Murcia, 28; Soría, 26,9; Guadalajara, 26,8; San Sebastián, 26,7; Madrid, 26,6; Alicante, 26,5; Victoria, 25,4; Valencia, 24,9; Pontevedra, 24,8; Córdoba, 24,6; Castellón, 25,5; Badajoz, 23; Barcelona, 22,9;

Tarragona, 21,1; Palma de Mallorca, 20,3, y Santa Cruz de Tenerife, 19.

Los nacimientos registrados fueron 98.248, ó sea un exceso sobre las defunciones de 11.217.

Las capitales donde la proporción de nacimientos por 1.000 habitantes es mayor, son Almería, 48,1; Jaén, 72,1; León, 41; Santander, 40,7, y Bilbao, 40,1.

En Madrid dicha proporción es de 29,8 con una cifra de 17.029 nacimientos, contra 14.411 defunciones.

Telegramas

Concejales republicanos inmorales

Madrid 27, 10'15. Núm. 61.

Telegrafían de Barcelona que en la sesión de aquel Ayuntamiento se habló de una cuestión de moralidad, autorizando al alcalde para que adopte las medidas necesarias para castigar á los culpables concejales republicanos y restablecer el prestigio de la Corporación.

Por la carrera París Madrid

Madrid 27, 10. Núm. 54.

De París dicen que después de las declaraciones de Mr. Combes hechas en la Cámara de diputados, no se autorizarán nuevas carreras de automóviles.

Se pronunciaron varios discursos en favor de la industria del automovilismo, que sostiene cien mil obreros, aunque reconociendo que el domingo se cometieron locuras al hacer la carrera París Madrid.

MENOHETA.

De enseñanza

Le han sido concedidos 45 días de licencia á la profesora de primera enseñanza de San Vicente de Arévalo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Villardondiego don Gumersindo Fernández.

De San Vicente del Barco don Joaquín Sánchez Prieto.

De Monzonal de los Infantes don Juan Pérez Cañibano.

MES Y NOVENA AL CORAZÓN DE JESÚS

En la iglesia de la Clerecia el ejercicio en honor del Sagrado Corazón se hará todos los días del mes, con lectura ó meditación, en las misas de cinco y cuarto y siete y media.

La novena se hará en las mismas misas, empezando el día 10.

La renovación de la consagración de Celadores y Celadoras tendrá lugar el día 7, á las tres y media de la tarde.

La fiesta principal se celebrará el día 19.

Por la mañana, á las siete, misa

de comunión general, y á las diez y media misa solemne con exposición y sermón que predicará el R. P. Salustiano Carrera, S. J. Por la tarde empezará la función á las cinco y media. Después de la reserva saldrá la procesión, que terminará con un acto de desagravios.

LOS EXÁMENES

Escuela Normal de Maestros

Los tribunales que han de actuar en la Escuela Normal de Maestros, para los alumnos de enseñanza no oficial, son los siguientes: don Luis Pérez Allú, don Pedro Díaz Muñoz y don Atanasio Fernández Cobo para las asignaturas de Instituciones extranjeras, Historia de la Pedagogía, Gramática, Caligrafía y Prácticas de Escuelas.

Don Gonzalo Sanz y Muñoz, don Faustino González Parra y don Leopoldo Ballesteros para las de Antropología y Psicogenesia, Higiene escolar y profiláctica, Historia de la Religión, Ampliación de las Matemáticas y Gramáticas (2.º curso).

Don Faustino González Parra, don Alberto Rosa Santos y don José Durán Cabezas para las de Música, Canto y Ampliación de la Física.

Para constituir el tribunal de reválida han sido nombrados D. Faustino González Parra, don Atanasio Fernández Cobo y D. Leopoldo Ballesteros González.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio que ante el tribunal del Jurado se celebró ayer en la segunda Sección, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de incendio, contra Lorenzo Gil Martín, por el ministerio Fiscal, única parte acusadora, se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el mismo, por resultar de las pruebas en el acto practicadas, que el expresado Lorenzo no había tenido participación en el delito que se le atribuía.

En su consecuencia, el Presidente del Tribunal preguntó en alta voz si alguno de los presentes querría mantener la acusación retirada por el señor Fiscal, y como nadie se presentase á ello la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

LOS SOBRESALIENTES

EN EL INSTITUTO

Dibujo (primer curso).—D. Pedro Cascón Briega, D. Emilio Pérez Estévez, D. Rogelio Sánchez Polo, don Isidro Saigado Sánchez, D. Enrique Jiménez Sánchez, D. Victoriano García López.

Dibujo (segundo curso).—D. Víctor N. Hernández, D. Esteban Madruga Giménez, D. Restituto Bellido Bellido, D. José Rodríguez y Mata, don Bernardino Sánchez Pérez, D. Jeró.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

666 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

carta que guardáis nos da la prueba. Espías y traidores como los hierofantas del sol, como ellos conspiran contra la independencia del suelo que los sustenta. Prescinden de la religión, y admiten adeptos de todos los cultos, castas y regiones. Su vida es el misterio, su vínculo el oído común á la verdad, su idioma la astrología, y sus signos distintivos... sólo deben ser conocidos de los conjurados. Me temo que estén desparramados por todo nuestro reino, y que entre vosotros mismos aspiren á tener prosélitos; me temo que sea ya tan grande la fuerza de que disponen, que se sobreponga á la voluntad misma del Rey, que la tiene grande y noble en ocasiones. Ello es que le vemos obrar contra sus más obvios intereses, con tanta seguridad como pertinacia. Creo que entre los judíos es donde arraiga la secta con más vigor. Estos no tienen hoy ni pretexto para la insurrección. Si nuestros padres trataron de refrenarlos, Witiza les soltó la rienda y los acarició, pasándoles la mano por el lomo, sin que Rodrigo haya tenido tiempo todavía ni de recoger las bridas, ni de halagarlos. Los supongo de acuerdo con los árabes y moros, y protegidos por nuestros principales magnates.

—Pues entonces, Ranimiro, los godos estáis perdidos.

Sr. Rada y Delgado, leídos ambos en la Academia de la Historia. La luz que derraman los escritos del Sr. Fernández Guerra, sirve de faro en la obscuridad histórica del siglo VIII.

—¡Perdidos los godos, perdida España exclamó el nieto de Chindasvinto con desconsuelo.

García le miraba con admiración y profundo respeto. Aquel príncipe, sepultado bajo la losa de Gas-teluzar, alrededor de la cual zumbaba el rumor de su sentencia de muerte; aquel prisionero en visperas de su ejecución, completamente olvidado de sí mismo, absorto como estaba por los peligros de la patria; aquel padre que dejaba sola á la hija, en quien idolatraba, para cuidar de un pergamino que no entendía, sólo por figurarse que debía ser útil al pro común, le infundía verdadero asombro y veneración, le edificaba.

—¿Perdida España? dijo el mancebo, deseando ser fortalecido en los afectos que ya sentía.

—¿Pues no véis que España no ha sido nación hasta que Recaredo la hizo toda católica? ¿Qué fué antes? Hormiguero de tribus, razas y pueblos; montón de piedras mal labradas que no formaban muros ni edificios; pedazos sin zurcir, que no componían una vestimenta; y cuando eso no, vasta provincia del romano imperio. Los godos mismos ¿qué fué nos hasta Leovigildo, y sobre todo hasta Recaredo, sino súbditos del cetro de Occidente? España es España por los godos; España es pueblo independiente y libre por la unidad católica. Perdidos los godos, perdida España, perdida la religión si vos no la salváis, García.

—¿Cómo?

—Leyendo bien esa carta; haciendo los mayores

nimo Longo Borrego y D. Tomás Lucas García.

Dibujo (tercer curso).—D. Manuel Reymundo Tornero, D. Francisco García Martín, D. Ignacio Martín Robles, D. Antonio García Boiza y don Eduardo Noh Hernández.

Dibujo Geométrico industrial.—Don Jesús Sánchez Rogado y D. Juan Juárez Martín.

Francés (segundo curso).—D. Bernardo Sánchez y Sánchez.

Francés (primer curso).—D. Miguel Sánchez Castro.

Pedagogía.—D. José Salvador Fernández.

Caligrafía (primer curso).—D. Mauricio García Isidro, D. Adolfo Núñez Rodríguez, D. Bernardino Sánchez Pérez.

Ética y rudimentos de Derecho.—D. Saturnino Rodríguez Ovejero.

Religión (segundo curso).—D. Resituto Bellido Bellido, D. Manuel Rodríguez Partearroyo, D. Jesús Marañón Zorrilla, con matrícula de honor.

Caligrafía (segundo curso).—D. César Calderón y Miguel, D. Valentín Cerrero del Castillo, D. Pedro Cascón Brega, D. Juan José Martín Rodríguez (este con matrícula de honor).

Cosmografía y Física del Globo.—don Julio de la Torre de Dios, D. Ramón Sánchez Gona, D. Casto Prieto Carrasco, D. Amador Toledano Navarro y D. Antonio Galán Igea con matrícula de honor.

Facultad de Ciencias Mineralogía y Botánica.—D. Gonzalo Moreira Novás.

Facultad de Medicina Fisiología.—D. Jeremías Rodríguez González.

Anatomía Patológica.—D. Laureano Carlos Herrera.

Higiene Pública.—D. Jerónimo Téllez de Meneses, don Luis Acevedo Sánchez y don Juan Sánchez y Sánchez.

Medicina Legal.—D. José Polo Rubiato, don Juan Vicente Tapia y don Juan Sánchez y Sánchez.

LA PROCESION DE LOS NIÑOS

Preparativos de la fiesta

Se anunciará la víspera al toque de oraciones con un repique general y cohetes en todos los centros catequísticos.

El ensayo general con instrumentos será el 30 de Mayo, sábado, en el patio de Nobles Irlandeses, a las seis de la tarde, hora en que procurarán estar allí todos los niños y niñas que han de asistir a la procesión: allí se repartirán prospectos.

El martes, 2 de Junio, tercer día de Pascua de Pentecostés será la procesión de los niños y niñas que asisten a los Catecismos de Salamanca.

A las tres de la tarde, un repique general de campanas en las torres de la Clerería, acompañado del estallido de bombas reales, serán la señal de prepararse para la procesión. Si el mal tiempo la impidiese, se dejará para el día siguiente.

El mismo toque se dará en las parroquias.

Desde las dos de la tarde podrán ir depositando en la iglesia de San Marcos las imágenes y estandartes, de donde los tomarán a la hora señalada los niños previamente designados por los directores.

A las cuatro de la tarde esperarán las niñas, acompañadas, a poder ser, de sus madres o hermanas mayores, en el paseo de las Carmelitas: los niños en las afueras de la calle de Zamora y camino de la glorieta, organizándose luego la procesión de manera que salga a las cuatro y media.

Orden la procesión

Precediendo la cruz de la Clerería, acompañada de niños vestidos de Cardenales, seguirán los niños y niñas del Hospicio. Después irán por su orden los diversos Catecismos en la forma siguiente: 1.º, el de la Catedral; 2.º, el de San Juan de Sahagún; 3.º, el de la Purísima; 4.º, el del Carmen; 5.º, el de San Martín; 6.º, el de Sancti-Spiritus; 7.º, el de San Pablo; 8.º, el de la Santísima Trinidad (ó Arrabal); 9.º, el de San Juan Bautista; 10.º, el de la Clerería; teniendo cuidado cada Párroco, ó quien haga sus veces, de organizar su propio catecismo (con tal que las niñas vayan delante de la música y los niños detrás), de modo que todos la oigan bien y canten a compás. Conviene que las imágenes é insignias no vayan juntas, sino distribuidas por el todo trayecto.

Final de la procesión

Se terminará en el átrio de la Catedral, en donde se harán varios actos piadosos, habrá plática y recibirán todos la bendición del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, si se hallare en la ciudad.

Por fin se procederá a la rifa del corderito divisa verde-amarilla, traído como su compañero, de la Mata de Ledesma y de los rebaños de Sánchez Alonso. Serán llamados como el año pasado en un lindo carricoche, del cual tirará una borriquetta, precisamente enjezada. Como este año no concurre la fiesta de los niños con la Octava del Corpus y los solemnes cultos de la Catedral, podrán ir al átrio una hora antes para que haya más tiempo para la rifa, que promete, por lo tanto, ser interesante por los muchos regalos que van a hacer a los niños. Se reciben, entre otros, pañales de palomas, gallinas, conejos y toda clase de cucuruchos de dulces. Además varias señoras regalarán telas para niños y niñas pobres, teniendo la bondad de avisarlo con anticipación, para disponer convenientemente la rifa. Por fin, inteligentes artistas en la fotografía se preparan para tomar vistas de la procesión en sus distintas posiciones.

Advertencias.—Se suplica encarecidamente a las madres y señoras Maestras que no manden niños y niñas pequeños, que no puedan valer por sí exponiéndolos a una desgracia.

Se ruega a los vecinos por cuyas calles ha de pasar la procesión, que, para mayor esplendor de la fiesta, pongan colgaduras y arrojen flores al paso del Niño Jesús y otras imágenes.

CORRESPONSALES DEL BANCO

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado nombrar corresponsales, de nueva creación, en esta provincia, a los siguientes señores:

De Alba de Tormes, a D. Juan Escudero Alvarez.

De Béjar, a D. Gerónimo Rodríguez Yagüe.

De Ciudad Rodrigo, a D. Jerónimo Moretón Carbajosa.

De Ledesma, a los señores Cruz y González.

De Peñaranda, a D. Teodoro Castillo Prieto.

De Tamames, a D. Antonio Rodríguez Martín.

De Sequeros, a D. Pedro Mateos Martín.

Y de Vitigudino a D. Antonio Mendivil García.

De sociedad

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Aurelia Dato Munaez, esposa del secretario del gobierno civil, señor Patiño.

Mañana se verificarán los funerales a las diez en la iglesia de la Catedral vieja.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Ha regresado de Madrid, acompañada de su familia, la señora doña Lucía Valladares.

También ha regresado de Madrid con su señora el general Camarasa.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer tarde practicaron los opositores a las cuatro plazas vacantes en la Beneficencia municipal el último ejercicio, y acto seguido se verificó la votación de lugares que dió el resultado siguiente:

Primer lugar.—Don Gonzalo García Rodríguez, por unanimidad.

Segundo lugar.—Don Julio Rivero Uzal, por cuatro votos contra uno que obtuvo el señor Garrido.

Tercer lugar.—Don Primo Garrido Sánchez, por cuatro votos contra uno que obtuvo el señor Casado.

Cuarto lugar.—Don Dionisio García Alonso, por tres votos contra dos del señor Casado.

Quinto lugar.—Don Juventino Casado San José, por unanimidad.

El señor Santos Alonso se retiró antes de comenzar el último ejercicio.

La votación fué pública y a viva voz.

Con objeto de dar varios conciertos, ha llegado a esta ciudad la renombrada concertista soprano señorita Trinidad Cao.

Tomamos de La Gaceta del Norte, periódico de Bilbao, las siguientes líneas referentes a la corrida del día 21, que se lidió en aquella plaza con ganado de nuestro amigo D. Fernando P. Tabernero.

«La corrida en general puede considerarse buena.

El ganado, de Tabernero, superior, fino, de libras, criado con esmero y muy bien presentado.

Todos fueron muy iguales, sobresaliendo el sexto, primero y cuarto. Los dos primeros no desmerecieron la cruz veragüesña, ni por la estampa, ni por la nobleza.

Todos hicieron buena pelea, sin volver la cara y sin dificultades en la suerte suprema.

El empresario se ha esmerado en traer una corrida escogida, que ya la quisiéramos así para las ferias de Agosto. ¡Bien por Cazafi!.

Ayer no se anotó ninguna defunción ni nacimiento en el registro civil.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos a revisión, de los pueblos siguientes: Lumbrerales, Mieza, Milano, Moronta, Omedo, Peña (a) y Peralejos de Abajo.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Convenio franco-español

Madrid 27, 10'80. Núm. 64.

De París dicen que la sociedad Economía Comercial se ha ocupado de la mejora de los convenios entre Francia y España.

Constituirá un comité franco-español, que trabajará seguidamente.

La crisis.—Campaña del Gobierno.—Las Cortes

Madrid 27, 18. Núm. 80.

Los ministeriales niegan fundamento a los rumores que han circulado de próxima crisis.

Se discutirá el mensaje.

El gobierno espera salir victorioso de la campaña, cerrándose luego el parlamento hasta el Otoño.

La Corte en Aranjuez

Madrid 27, 18'25. Núm. 100.

La Corte pasa hoy el día en Aranjuez con el Príncipe Enrique.

Por este motivo no despacharán los Sres. Sivela, Linares y Sánchez de Toca, que les correspondía.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Congreso.—Comisión de actas

Madrid 27, 18. Número 87.

La comisión permanente de actas aprobó la del Sr. Prieto Caules, diputado por Mahón, y la de Villarcayo.

Se acordó conceder vista pública para las de Pego y Marquina.

Se ha discutido vivamente la de Sigüenza.

Junoy y Romanones se opusieron a su aprobación.

En votación resultó empate.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

León. Bueyes de labor, a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, a 1.200; añojos y añojas, a 900; vacas cotrales a 1.000.

Palencia. Bueyes de labor, a 1.500 reales pareja; novillos de tres años a 1.600; vacas cotrales a 900.

Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses a 240.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

La de hoy contiene los siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

ESTADO.—Real decreto nombrando procurador general de Tierra Santa al Muy Rvd. P. Fr. Mateo Hebrero Alameda.

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español D. Manuel de la Cuadra.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público.—Anuncio relativo al pago de haberes de las clases activas, pasivas y material de los respectivos centros oficiales.

Dirección general de Contribuciones.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan.

Banco de España.—Extravío del extracto número 87.860 de la acción de este Banco número 90.475.

GOBERNACION.—Real orden concediendo la inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados publicadas en la Gaceta de Madrid de 17 de Marzo de 1896, a los individuos comprendidos en la adjunta relación.

Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento de una línea telefónica interurbana desde Oviedo a Gijón.

Otra resolutoria de un expediente promovido en solicitud de que se aplique a los voluntarios que sirvieron en Ultramar los beneficios del artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1878.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las compañías de ferrocarriles del Norte y Andalnces.

El precio del trigo

Valladolid a 46 reales las 94 libras; Medina del Campo a 48 reales fanega; Rioseco a 44; Palencia a 44; León a 48; Burgos a 45 y Tejares a 45'50 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 27

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 687'46 mm. Temperatura máxima, al sol, 84'5. Idem máxima a la sombra, 19'6. Idem mínima, 12'4. Idem a la hora de la observación, 16'2. Viento, SO. ventolina.

Audiencia provincial

Sección primera

Día 28.—Se verá ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de falsedad, contra Alfonso Román Mateos.

Es ponente el señor Martín; defensor el señor Jiménez y procurador el señor Durán.

Sección segunda

Día 29.—Ante el Tribunal del Jurado se verá en esta sección la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Delfín Téllez Peña y otro, por el delito de robo.

Es ponente el señor Martín Gómez, y defensores los señores Estrella y García Sánchez, con los procuradores señores Morató y Hernández Matías.

Venciendo en el 1.º de Julio de 1908 el cupón número 7, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, «fradías», Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Del 4 al 20 de Junio próximo se verificarán, por el ingeniero Jefe de Minas de la provincia y su auxiliar delineante las operaciones de campo necesarias para la demarcación de las siguientes minas: «Vespertina», en término de Fregeneda; «Boticario», en el de Gejo de los Reyes; «Santa María de Llanes», en el de Valsalobre; «Pilar», en el de Miranda del Castañar, y «Herminia», en el de Casas del Conde.

Para tranquilidad de cuantos aun no se han provisto de cedula personal, debemos manifestar que el plazo para adquirirlas sin recargos no expira hasta el 30 de Junio.

Hacemos esta aclaración por que hay quien cree que dicho plazo terminaba en el presente mes de Mayo.

Por don Jorge Rocoq Schilbe, vecino de Bilbao, se ha hecho en el Gobierno civil el registro de una mina de hierro, de doce pertenencias, con el nombre de Atalaya, enclavada en término municipal de Barranco-pardo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visitar el Modelo de Permis, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

COLCHONERO

Manuel (El Macoterano), que reside en la calle de Serranos, número 7, ofrece al público sus servicios, con a excelente limpiadora de lanas, que hace desaparecer toda suciedad y broza. 8-6

SE VENDE

la casa sin número sita en la plazuela de Carvajal, llamada de la «Verja». Contiene jarra de entrada en pozo, planta baja y principal con buenas vistas. Ea la misma informaran.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rua, 61, unas fincas, radicantes en los términos de Pereira y Villarino, partido de Ledesma.

Del precio y condiciones se informará en dicha Notaría, en la que se hallan también de manifiesto los títulos de propiedad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz.—Aparatos modernos, mecánicos, reguladores.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Encarnal, 19 y 21, recibirá de once a seis en Salamanca Hotel del Comercio a todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Visto todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado reductor contentivo y curativo para las hernias, porque las reduce, contiene y curan, ni permitirán salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 2 y 3 de Junio en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico director, Encarnal, 19 y 21.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez



Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA)

CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 81, DOCTOR RIESCO, 81 — 60-48

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 • PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.— Se solicitan agentes.— Direccion general: Princesa, 52, Barcelona

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Comelerán

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 — SALAMANCA

Papeles pintados.— Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia: Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.— Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CENTIMOS

Ocasión.— Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000	MARCOS
	ó aproximadamente
Pesetas 100.000.000	
	como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
Especialmente:	
1 Premio a M	300.000
1 Premio a M	200.000
1 Premio a M	100.000
1 Premio a M	80.000
2 Premios a M	60.000
2 Premios a M	50.000
3 Premios a M	40.000
1 Premio a M	35.000
5 Premios a M	30.000
5 Premios a M	20.000
2 Premios a M	15.000
16 Premios a M	10.000
55 Premios a M	5.000
103 Premios a M	3.000
155 Premios a M	2.000
616 Premios a M	1.000
14 Premios a M	500
1022 Premios a M	400
33788 Premios a M	169
19970 Premios a M	250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390
ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903 (FECHA DEL SORTEO)

Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida



DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

NO lúchen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual recoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resplandido inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite. NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.— Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.— Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídesen en todas las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana. Servicio permanente. CORRILO 28.—SALAMANCA

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portaplés de lona y portamantas. Buzes mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza, y montar. Alpargatas en lona y esterado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

— 15, SAN PABLO, 15 —

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más edoaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.851.178
Primas a recibir	96.989.009
TOTAL DE GARANTIAS	119.840.187

Capitalles asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Francos 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de sesientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

